San José, 27 de noviembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1577-2020

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro Rector
Sector Desarrollo agropecuario, pesquero y rural (SDAPR)

Estimado señor:

En atención al oficio DM-MAG-1025-2020 de noviembre, en el cual remite el Plan de Acción 2021 de las intervenciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022, así como, la inclusión de la información en el sistema informático Delphos.

Me permito indicarle que de conformidad con los *"Lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan de Acción de las metas del PNDIP 2019-2022"* y el *"Manual para la inclusión del Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022 en el Sistema Informático DELPHOS Módulos Propuestos"*, pertenecientes al sector bajo su rectoría, se adjunta el aval a los planes de acción presentados.

Agradecemos la colaboración brindada a este proceso, el cual se realiza con el objetivo de brindar mejores bienes y servicios a la ciudadanía, según los compromisos establecidos en el PNDIP.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)
Fecha: 2020.12.01 09:53:03 -06'00'

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra MAG
Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro MAG
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, SEPSA
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND, SEPSA
Sr. Olegario Saénz Batalla, Gerente a.i, Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial, Mideplan
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente, del Área de Planificación Regional, Mideplan
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área de Inversiones, Mideplan
Archivo.

Aval Planes de Acción 2021

Equipo Técnico de Mideplan

Sector: Desarrollo agropecuario, pesquero y rural (SDAPR)	Oficio emitido por el Ministro Rector		Cantidad de actividades críticas	Aval del Equipo Técnico		Observaciones / Comentarios
Meta intervención estratégica	N° de oficio	Fecha		Positivo	Negativo	
500 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA.	DM-MAG-1025-2020	20 de noviembre	4	X		
90 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica.			3	X		
11.003 t/año reducción de emisiones de CO2 aplicando el modelo NAMA ganadería.			3	X		
15 Establecimientos (fincas) Certificados en Buenas Practicas de uso de medicamentos veterinarios (incluyendo los antimicrobianos).			4	X		
Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.			2	X		

Aval Planes de Acción 2021

Equipo Técnico de Mideplan

Sector: Desarrollo agropecuario, pesquero y rural (SDAPR)	Oficio emitido por el Ministro Rector		Cantidad de actividades críticas	Aval del Equipo Técnico		Observaciones / Comentarios
Meta intervención estratégica	N° de oficio	Fecha		Positivo	Negativo	
4000 tm de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.			4	X		
130.000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.			3	X		
16 grupos de mujeres de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos			5	X		
16 grupos de jóvenes de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.			5	X		
36 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.			6	X		
1.800 tm de capturas de atún de palangre de las			4	X		

Aval Planes de Acción 2021

Equipo Técnico de Mideplan

Sector: Desarrollo agropecuario, pesquero y rural (SDAPR)	Oficio emitido por el Ministro Rector		Cantidad de actividades críticas	Aval del Equipo Técnico		Observaciones / Comentarios
Meta intervención estratégica	N° de oficio	Fecha		Positivo	Negativo	
flotas nacionales.						
15.000 tm de desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.			2	X		
496 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital			2	X		
9 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.			12	X		
100% de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca).			6	X		
60% de avance de ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega R. Chorotega			7	X		

Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr
Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica